

Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Costa Rica

San José, 11 de junio de 2018 DM-168-18

Señora Irene María Cañas Díaz Presidenta Ejecutiva Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En el marco de las relaciones entre Costa Rica y la Unión Europea se implementa el programa de cooperación internacional EUROCLIMA+. El cual es de carácter regional, y su objetivo general es contribuir a la sostenibilidad ambiental y el desarrollo resiliente al cambio climático en dieciocho países de América Latina.

Actualmente se encuentra abierta la convocatoria para propuestas de cooperación internacional del componente de Eficiencia Energética. Cuyo objetivo es identificar y financiar proyectos que ayuden a fortalecer las capacidades, instituciones, marcos regulatorios de políticas públicas y los sistemas de monitoreo que promocionen la eficiencia energética.

Los criterios de elegibilidad, etapas de gestión e instrucciones para presentar propuestas se encuentran en los documentos de la convocatoria; los cuales pueden solicitarse a Nazareth Porras, encargada de cooperación con la Unión Europea del Área de Cooperación Internacional de MIDEPLAN, al teléfono (506) 2202-8577 o al correo electrónico: nazareth.porras@mideplan.go.cr

Algunas fechas importantes son:

- 31 de julio de 2018: finaliza el plazo de presentación de fichas de preformulación de proyecto por las entidades interesadas a los PFN (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Planificación y Política Económica y Ministerio de Ambiente y Energía) para solicitar la carta de no objeción.
- 20 de agosto de 2018: finaliza el plazo de los PFN para enviar sus cartas de no objeción a las tres instituciones precalificadas.





Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Costa Rica

DM-168-18 Pág. 2

• 31 de agosto de 2018: finaliza el plazo de remisión de la documentación descrita en el anexo 6 a las agencias implementadoras. Solo podrán realizar este trámite aquellas organizaciones que han recibido la carta de no objeción de los PFN de los países donde se plantea implementar el proyecto.

La convocatoria es de carácter regional, por lo que financiará aquellos proyectos que supongan la implementación y/o desarrollo de una iniciativa o agenda regional en el ámbito de la eficiencia energética. En caso de que requiera algún apoyo para identificar una institución homóloga o socia en otro país de la región para desarrollar conjuntamente una propuesta, no dude en contactarnos.

De parte del Ministerio de Planificación y Política Económica le instamos a participar activamente en los procesos para acceder a recursos de cooperación internacional no reembolsable. En tanto nos permiten apalancar recursos para la consecución de metas nacionales y compromisos internacionales adquiridos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo Ministra

Sr. Harold Cordero, Coordinador, Área de Relaciones Internacionales, ICE
Saskia Rodríguez, Directora del Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN

